

# Afi Fichas País

## | 2016



## Corea del Sur



*Fecha última actualización: abril 2016*



c/ Marqués de Villamejor, 5  
28006 Madrid  
Tlf.: 34-91-520 01 00  
Fax: 34-91-520 01 43  
E-mail: [saie@afi.es](mailto:saie@afi.es)  
[www.afi.es](http://www.afi.es)

## Índice

---

Datos Generales .....	3
<b>CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO</b> .....	4
Presentación del mercado.....	4
Entorno de negocios .....	4
Situación política .....	6
Situación económica .....	7
<b>NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS</b> .....	9
Relaciones bilaterales con España .....	9
Oportunidades de negocio para las empresas españolas.....	12
Ayudas e Incentivos .....	14
<b>ENTORNO OPERATIVO</b> .....	16
Régimen de comercio e inversiones .....	16
Sistema Fiscal.....	19
Sistema Financiero.....	20
Moneda y control de cambios.....	21
Cultura empresarial .....	22
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b> .....	23
Calendario de ferias .....	23
Direcciones de interés.....	23
Direcciones útiles de Internet .....	24

## Datos Generales

<b>Variables geopolíticas</b>	Nombre oficial	República de Corea
	Superficie	99.720 km <sup>2</sup>
	Población	49.115.196 (est. jul 2015)
	Capital	Seúl (9,7 millones)
	Otras ciudades	Inch'on-gwangyoksi (Inchon), Kwangju-gwangyoksi (Kwangju), Pusan-gwangyoksi (Pusan), Taegu-gwangyoksi (Taegu), Taejon-gwangyoksi (Taejon) y Ulsan-gwangyoksi (Ulsan)
	Situación geográfica	Asia oriental, en la mitad sur de la península coreana está bordeada por el Mar del Este (también conocido como Mar de Japón) y el Mar Amarillo
	Recursos naturales	Carbón, tungsteno, grafito, molibdeno, plomo, potencial hidroeléctrico
	Clima	Templado, con abundantes lluvias en verano
	Sistema político	República parlamentaria
	Divisiones Administrativas	9 provincias (Chungcheong-bukto, de Chungcheong-namdo, Gangwon, Gyeonggi, Gyeongsang-bukto, de Gyeongsang-namdo, Jeju, Jeolla-bukto, de Jeolla-namdo) y 7 ciudades metropolitanas (Busán, Daegu, Daejeon, Gwangju, Incheon, Seúl, Ulsan)
	Crecimiento demográfico	0,14% (est. 2015)
	Población urbana	82,5% (2015)
	Esperanza de la vida	80,04 años
	Edad media	40,8 años
	Grupos étnicos	Homogéneo (a excepción de unos 20.000 chinos)
	Idioma	Coreano
Prefijo telf.	+82	
<b>Variables económicas</b>	PIB	1.369 miles millones USD (est. 2015)
	Crecimiento del PIB	2,6% (2015)
	PIB per cápita	35.834 USD (est. 2015)
	Balanza cuenta corriente	8,0% del PIB (est. 2015)
	Deuda pública bruta	36,1% del PIB (est. 2015)
	Déficit fiscal	-0,7% del PIB (est. 2015)
	Moneda	Won surcoreano (KRW)

Fuente: CIA Factbook y Economist Intelligence Unit

## CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO

### Presentación del mercado

Situada en la parte oriental de Asia, la República de Corea, como se conoce oficialmente a Corea del Sur, cuenta con una **localización geográfica estratégica**, entre China y Japón. Su población alcanza los **49 millones de habitantes**, de los cuales, aproximadamente la mitad viven en la capital, **Seúl**, y su área metropolitana. Seúl es también el principal centro de negocios y donde se concentran los principales agentes económicos, así como importantes eventos comerciales. Otras ciudades destacadas, en términos de población, son: Pusan, Inchön y Daegu. La tasa de población urbana ronda el 82%.

Corea del Sur es **uno de los países tecnológicamente más avanzados y líder en electrónica de calidad**. Los sectores de alto valor añadido y elevado contenido tecnológico (biotecnología, domótica, robótica, etc.) han experimentado un notable desarrollo y el país ocupa una posición de **liderazgo mundial en áreas como la automoción, electrónica de consumo y naval**. Asimismo, ha registrado avances positivos en materia de **apertura exterior y entorno regulatorio**, más favorable a la atracción de inversión extranjera. Es uno de los países con más **alta cualificación socio-profesional** del mundo, resultado del eficaz sistema educativo, la sensibilización social, la elevada inversión pública en I+D y un desarrollado tejido productivo.

Como puntos débiles, cabría señalar la creciente competencia china en sectores estratégicos como las industrias del acero y naval, la dependencia de la importación de materias primas, el alto nivel de endeudamiento de las familias y pequeñas empresas, el envejecimiento de la población y la constante amenaza de la vecina Corea del Norte.

### Entorno de negocios

El **clima de negocios** en Corea del Sur puede calificarse como **satisfactorio**; las empresas operan en un marco relativamente estable (calificación A2, según Coface).

Son característicos del tejido empresarial surcoreano los denominados “**chaebols**”, **grandes conglomerados empresariales** que canalizan buena parte de los negocios del país, en los cuales es habitual la sucesión hereditaria y el control de carácter familiar (lo que dificulta la transparencia). La **diversificada base industrial** del país se compone, además de por los citados conglomerados, de numerosas pymes suministradoras de servicios con menores niveles de productividad.

Estamos ante la **27 economía más libre del mundo** (la séptima de Asia – Pacífico), según el Índice 2016 de Libertad Económica elaborado por *Heritage Foundation*. Las reformas recientes han puesto mayor énfasis en mejorar la eficacia reguladora y garantizar un papel más destacado de las pymes y, en general, del sector privado; así como en la apertura del país al comercio y la inversión.

En cuanto a la **facilidad para hacer negocios**, Corea del Sur ocupa el **séptimo puesto mundial** del ranking de 189 economías recogidas en *Doing Business 2016* (Banco Mundial). Esta posición se ampara en las excelentes calificaciones obtenidas en las áreas de acceso a electricidad, cumplimiento de contratos, resolución de situaciones de insolvencia y protección de inversiones. Respecto al informe anterior (2015), Corea del Sur avanza un puesto por los progresos en el cumplimiento de contratos y la protección de las inversiones, aunque empeora significativamente en materia de comercio transfronterizo y tramitación de permisos de construcción.

<i>Doing Business*</i>	Corea del Sur	España
<b>Facilidad para hacer negocios</b>	<b>4</b>	<b>33</b>
Apertura de un negocio	23	82
Tramitación de permisos de construcción	28	101
Obtención de electricidad	1	74
Registro de propiedades	40	49
Obtención de crédito	42	59
Protección de las inversiones	8	29
Pago de impuestos	29	60
Comercio transfronterizo	31	39
Cumplimiento de contratos	2	1
Resolución de insolvencia	4	25

\*Ranking, considerando 189 economías.

Fuente: *Doing Business 2016*. Banco Mundial.

Este país asiático **recibió 9.899 millones de dólares de inversión extranjera directa (IED) en 2014**, un 22,5% menos que un año antes, según el Informe de Inversión Mundial 2015 (UNCTAD). Aunque acumula un stock de inversión superior a 182.000 millones, cuatro veces más que en el año 2000. El margen de mejora para favorecer la inversión extranjera es alto, teniendo en cuenta que Corea del Sur ocupa el puesto 15 en el Índice de **restricciones regulatorias a la inversión extranjera directa** (2015), entre 59 países analizados por la OCDE.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Doing Business – Banco Mundial: [www.doingbusiness.org](http://www.doingbusiness.org)
- Invest Korea: <http://www.investkorea.org/>

## Situación política

En la República de Corea está instaurado un **régimen parlamentario unicameral de tipo presidencialista**. Las dos principales fuerzas políticas del país son el Partido Saenuri, de ideología conservadora, y el Partido Minjoo, de carácter liberal. En las últimas elecciones presidenciales, de diciembre de 2012, resultó elegida la primera **presidenta** del país, la líder del partido conservador **Park Geun-Hye**, hija del dictador que gobernó Corea en los años 60 y 70. La toma de posesión se produjo en febrero de 2013 y su mandato tendrá una duración de cinco años (no renovable). Ante las críticas por la gestión del naufragio Sewol y la epidemia de coronavirus, se llevó a cabo una **remodelación del Gobierno en abril de 2014**. Pero el nuevo primer ministro renunció en **abril de 2015**, tras las sospechas de corrupción y en una **nueva crisis de gobierno** se ha nombrado un tercer primer ministro. Asimismo, los conflictos sociales han aumentado debido a la precariedad de muchos trabajadores. En noviembre de 2015 la Confederación de Sindicatos de Corea, el más radical de los dos grandes sindicatos del país, organizó una de las mayores protestas conocidas en la historia reciente de Corea del Sur.

A medida que se acercan las **elecciones parlamentarias de abril de 2016**, está cada vez más claro que Park Geun-hye no será capaz de cumplir los objetivos del mandato presidencial, referidos a las mejoras sociales que reduzcan las desigualdades y un cambio de paradigma de la economía que apueste por la innovación y la creatividad frente a la excesiva dependencia de las exportaciones de los grandes conglomerados industriales (chaebol). A pesar de todos los fracasos del partido gobernante y ante una oposición dividida, es probable que gane las elecciones parlamentarias de abril de 2016.

La amenaza de conflicto con Corea del Norte es constante. La voluntad de diálogo de la presidenta Park Geun-hye contribuyó a una mayor distensión (en agosto de 2015 los dos países llegaron a un acuerdo denominado "6 puntos"). Aunque la frontera sigue siendo extremadamente tensa y Corea del Sur tendrá que flexibilizar las sanciones "24 de mayo" impuestas en 2010 si quiere aumentar sus relaciones comerciales con Corea del Norte. El posible entendimiento bilateral se ha alejado tras la reciente prueba de la bomba de hidrógeno por Corea del Norte en enero de 2016. En el plano exterior, la **tradicional alianza con EE.UU** es una garantía fundamental para la seguridad del país, a pesar de sus diferencias en algunos temas (particularmente respecto a los crecientes lazos comerciales y diplomáticos con China, primer socio comercial de Corea del Sur). Por otro lado, la proyección comercial de Corea del Sur se ha afianzado tras la **firma en febrero de 2016 del Acuerdo de Asociación Trans-Pacífico (TPP)** que conforma el primer espacio económico-comercial del mundo.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Asamblea Nacional : <http://korea.na.go.kr>
- Oficina del Presidente: <http://english.president.go.kr>

## Situación económica

El **crecimiento del PIB se ha ralentizado en 2015**, hasta el 2,6%, siete décimas menos que un año antes, aunque *Economist Intelligence Unit* (EIU) pronostica un crecimiento anual promedio del 2,8% para el periodo 2016-20. La economía coreana, fuertemente orientada a la exportación, seguirá estando **limitada por la ralentización de la economía china**, que es el destino de una cuarta parte de las exportaciones coreanas. La deuda de los hogares, que representa casi el 145% de los ingresos disponibles, continuará drenando actividad. Se espera que las empresas continúen beneficiándose de los presupuestos más expansivos del Gobierno (particularmente el sector de la construcción y obra civil). En respuesta a la desaceleración registrada en 2015, el Gobierno puso en marcha un **plan de recuperación** dotado con 19.000 millones de dólares (1,5% del PIB) en julio. Éste incluye, en particular, **exenciones fiscales, gasto en infraestructuras y ayudas a las pymes**.

El presupuesto de 2016 también incluye medidas destinadas a **reforzar la protección social y el desarrollo de los servicios**. La **agenda política de "economía creativa"** de Park Geun-Hye hace hincapié en el **papel del sector de los servicios** en el fomento del crecimiento económico de Corea del Sur. A pesar de que se ha avanzado poco en la consecución de este objetivo, su sucesor es probable que continúe con este programa. Las empresas coreanas de servicios tales como I+D y turismo son susceptibles de beneficiarse del cambio de modelo de China, orientado hacia una reestructuración económica enfocada en los servicios, más allá de la fabricación, y con ello que busque aprovechar la experiencia de las empresas de servicios de Corea del Sur.

Corea roza el **pleno empleo**, con una tasa de paro del 3,6% en 2015. Sin embargo, el aumento del **desempleo de los jóvenes**, así como el subempleo y las distorsiones del mercado laboral son un problema creciente.

La **tasa de inflación** se redujo hasta el 0,8% en 2014 (lejos del 4,1% alcanzado en 2011) y la estimación de EIU apunta a un **ligero aumento en 2015**, hasta el 1,3%. Si bien, para los próximos años la **inflación seguirá contenida**, atendiendo a la lenta recuperación de los precios internacionales de los hidrocarburos y el moderado consumo privado, aunque una progresiva devaluación del won puede encarecer en el futuro las importaciones y presionar al alza los precios.

En **2015 el país registró un pequeño déficit público, -0,7%**, como consecuencia de los gastos excepcionales durante el verano (por la grave sequía). En los próximos años, a pesar del aumento de los presupuestos, las cuentas públicas deberán **volver a una senda del superávit** (1,2% del PIB en 2017, según la previsión de EIU). La deuda pública seguirá siendo sostenible (en 2015 representa un 36,1% del PIB) y por debajo de los niveles de la mayoría de los otros países de la OCDE.

El **superávit por cuenta corriente alcanzó el 8% del PIB en 2015**, aunque se espera que se reduzca en los próximos años debido a la debilidad del comercio mundial (6,9% del PIB en 2017, según las previsiones de EIU). La intensa caída de los precios del petróleo (Corea del Sur es el cuarto importador mundial) ha influido decisivamente en el aumento del superávit, **compensando además la desaceleración de las exportaciones de bienes**. No obstante, la evolución de la balanza por cuenta corriente y, en general, del crecimiento de la economía surcoreana seguirá dependiendo del desempeño competitivo de las exportaciones en los mercados exteriores, donde el factor de innovación es cada vez más capital. La debilidad del yen y del euro condicionan el desempeño de las exportaciones de Corea. Asimismo, el aumento de la presión competitiva en segmentos clave por parte de países como China puede afectarle. No obstante, el **déficit de la balanza de servicios se reducirá gradualmente**, impulsado por el aumento del turismo, así como por las exportaciones de servicios especializados (telecomunicaciones, I+D, etc.)

<b>Principales indicadores macroeconómicos</b>							
	2011	2012	2013	2014	2015 (e)	2016 (p)	2017 (p)
Crecimiento real del PIB (%)	3,7%	2,3%	2,9%	3,3%	2,6% (a)	2,7%	2,9%
Inflación anual (final periodo, %)	4,1%	1,4%	1,2%	0,8%	1,3%	1,2%	1,9%
Tasa de desempleo (promedio; %)	3,4%	3,2%	3,1%	3,5%	3,6%	3,5%	3,3%
Balanza por c.c. (mill. US\$)	18.656	50.835	81.148	84.373	109.846	103.257	94.502
Saldo presupuestario (%PIB)	1,4%	1,3%	1,0%	0,6%	-0,7%	0,0%	1,2%
Deuda Pública (%PIB)	33,3%	34,8%	34,8%	34,5%	36,1%	36,6%	35,6%

a: actual; e: estimación; p: previsión

Fuente: Economist Intelligence Unit

<b>Rating Deuda Soberana - Largo plazo</b>		
Calificación - marzo 2016	Moody's	S&P
<b>Corea del Sur</b>	Aa2 estable	AA- estable
España	Baa2 estable	BBB+ estable

**Nota:** de menor a mayor riesgo:

Moody's: L.P.: Aaa, Aa (1,2,3), A (1,2,3), Baa (1,2,3), Ba (1,2,3), B (1,2,3), Caa, Ca. C.P.: P-1, P-2, P-3, Not Prime.

S&P: AAA, AA(+,-), A(+,-), BBB(+,-), BB(+,-), B(+,-), CCC(+,-), CC, C

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Banco Central de Corea: [www.bok.or.kr/](http://www.bok.or.kr/)
- Ministerio de Estrategia y Finanzas (MOSF): [www.mosf.go.kr](http://www.mosf.go.kr)
- Fondo Monetario Internacional: <http://www.imf.org/external/country/KOR/index.htm>
- Banco Mundial: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)
- Banco Asiático de Desarrollo: <http://www.adb.org/documents/books/ado/2011/ado2011-kor.pdf>

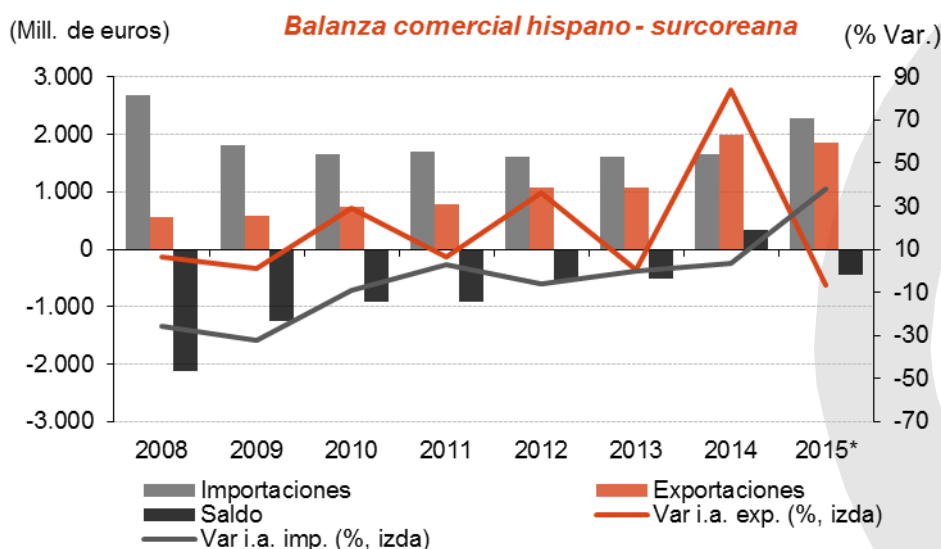


**NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS**

**Relaciones bilaterales con España**

Las relaciones entre España y Corea del Sur son modestas para el tamaño de sus respectivas economías. No obstante, Corea del Sur ocupaba en 2015 el puesto veinticinco en el ranking de destinos de las exportaciones españolas - cuarto lugar dentro del área Asia-Pacífico. Además, se observa una tendencia de **crecimiento de las exportaciones españolas** que progresivamente está dirigiendo la balanza comercial bilateral hacia el equilibrio. A su vez, Corea del Sur tiene presente a España como mercado de exportación dentro de la UE y como destino de sus inversiones, pero sobre todo, como plataforma de negocios para su penetración en América Latina. El sector de automoción protagoniza buena parte de los flujos comerciales bilaterales.

La **balanza comercial bilateral** ha arrojado tradicionalmente un **saldo negativo para España**, aunque en los últimos años el mayor **dinamismo de las exportaciones españolas** ha contribuido a reducir dicho déficit y en 2014 se alcanzó por primera vez un saldo comercial positivo de 327 millones de euros. No obstante, en 2015 la balanza comercial volvió a ser negativa, 438 millones (aunque lejos del máximo de 3.069 millones alcanzado en 2007). En este ejercicio las importaciones suman 2.289 millones, lo cual supone un incremento interanual del 37,9%. Por el contrario, el valor de las exportaciones fue de 1.851 millones, un 6,9% menos que un año antes.



(\*) Datos provisionales

Fuente: ESTACOM y elaboración propia

Los sectores más representativos de la cesta de **exportaciones de España a Corea del Sur** fueron **vehículos automóbiles y combustibles**, que de forma agregada acaparan el 38% de las ventas en 2015. En cuanto a la evolución interanual, el crecimiento más significativo correspondió a vehículos automóbiles (50%), mientras que la pronunciada caída de la partida de combustibles (-46,9%) ha influido en el descenso global de las exportaciones.

<b>Principales capítulos exportados por España a Corea del Sur (2015*)</b>				
	<b>Productos</b>	<b>Miles euros</b>	<b>% Total</b>	<b>Var.% i.a.</b>
1	87 vehículos automóbiles; tractor	352.848,3	19,1%	50,0%
2	27 combustibles, aceites mineral.	351.107,9	19,0%	-46,9%
3	02 carne y despojos comestibles	131.208,3	7,1%	1,2%
4	84 máquinas y aparatos mecánicos	120.927,9	6,5%	-1,2%
5	26 minerales, escorias y cenizas	106.806,7	5,8%	13,4%
6	39 materias plásticas; sus manufacturas	106.700,8	5,8%	37,5%
7	30 productos farmacéuticos	73.190,5	4,0%	-30,0%
8	73 manufacturas de fundición, hierro/acero	66.407,9	3,6%	3,0%
9	15 grasas, aceite animal o vegeta	53.693,2	2,9%	9,2%
10	85 aparatos y material eléctricos	47.339,0	2,6%	-17,9%
	Subtotal	1.410.230,5	76,2%	-11,7%
	<b>Total exportaciones</b>	<b>1.851.141,10</b>	<b>100,0%</b>	<b>-6,9%</b>

(\*) Datos provisionales

Fuente: ESTACOM y elaboración propia

Atendiendo a las **partidas más importadas** desde Corea del Sur, destacan también los **vehículos automóbiles**, con casi un tercio del total del valor importado en 2015. A continuación se posicionan los aparatos y material eléctricos y materias plásticas (13,4% y 9,4%, respectivamente). Considerando la variación interanual, el fuerte incremento de vehículos automóbiles (64,2%) contribuyó a casi la mitad del aumento de las importaciones.

<b>Principales capítulos importados por España a Corea del Sur (2015*)</b>				
	<b>Productos</b>	<b>Miles euros</b>	<b>% Total</b>	<b>Var.% i.a.</b>
1	87 vehículos automóbiles; tractor	726.370,5	31,7%	64,2%
2	85 aparatos y material eléctricos	306.216,7	13,4%	13,0%
3	39 materias plásticas; sus manufacturas	214.209,0	9,4%	24,0%
4	84 máquinas y aparatos mecánicos	198.802,4	8,7%	29,4%
5	29 productos químicos orgánicos	152.243,1	6,6%	73,6%
6	27 combustibles, aceites mineral.	112.872,0	4,9%	9206,9%
7	72 fundición, hierro y acero	105.307,7	4,6%	20,9%
8	40 caucho y sus manufacturas	89.431,4	3,9%	-4,3%
9	54 filamentos sintéticos o artificiales	66.341,0	2,9%	12,8%
10	90 aparatos ópticos, medida, médicos	33.714,7	1,5%	8,1%
	Subtotal	2.005.508,5	87,6%	43,3%
	<b>Total importaciones</b>	<b>2.289.787,42</b>	<b>100,0%</b>	<b>37,9%</b>

(\*) Datos provisionales

Fuente: ESTACOM y elaboración propia

En lo que respecta a los flujos de inversión bilateral, la **inversión directa de España en Corea del Sur** (en términos brutos y sin considerar las operaciones de empresas de tenencia de valores extranjeros) asciende a **9,6 millones de euros en 2015**, el triple que en 2014 (3,2 millones). La IED de 2015 se concentra en las actividades de comercio al por menor y fabricación de vehículos (45,5% y 44,1%, respectivamente), seguidos a distancia por la fabricación de productos farmacéuticos (10,4%). Mientras que en 2014 este sector, el farmacéutico, concentró el grueso de la inversión española (72,4%), seguido por la actividad de programación y consultoría (25,2%).

Por su parte, la **inversión de empresas surcoreanas en el mercado español** se limitó a **2,8 millones de euros en 2015**, lo que supone una brusca caída respecto a la de **2014 cuando alcanzó los 48,3 millones**, y muy lejos del máximo histórico registrado en 2012 (311,8 millones). A nivel sectorial, las dos áreas que acapararon una mayor inversión fueron: comercio al por mayor en 2014 (95,6%) y fabricación de maquinaria y equipo en 2015 (99,7%).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Ministerio de Economía y Competitividad: [www.mineco.gob.es](http://www.mineco.gob.es)
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Corea del Sur: <http://www.mofat.go.kr>
- KOTRA – Korea Trade-Investment Promotion Agency: <http://english.kotra.or.kr/wps/portal/dken>

## Oportunidades de negocio para las empresas españolas

Las potenciales oportunidades de negocio e inversión para empresas españolas en el mercado surcoreano son amplias. Sin duda, la entrada en vigor el 1 de julio de 2011 del **Acuerdo de Libre Comercio entre la Unión Europea y Corea del Sur** ha facilitado los intercambios comerciales bilaterales, a la vez que ha supuesto una mayor apertura del mercado surcoreano de compras públicas y ha favorecido la protección de las Denominaciones de Origen españolas.

Entre los sectores que presentan mayores oportunidades comerciales en Corea del Sur se encuentra el de **medio ambiente (energías renovables, tratamiento de residuos, reciclaje, etc.)**, dado el fuerte impulso que están recibiendo las industrias verdes por parte de las autoridades surcoreanas. Asimismo, los **componentes de automoción**, que constituyen una de las partidas más exportadas por España a este mercado asiático, continúan presentando buenas expectativas.

Por otra parte, la agricultura y la ganadería son actividades escasamente desarrolladas e ineficientes en Corea del Sur, por lo que los **productos agroalimentarios** pueden ser generadores de oportunidades de negocio. Sobre todo en lo que se refiere a productos como el cerdo, el aceite de oliva, los vinos y, en menor medida, las naranjas. Asimismo, hay que destacar los **productos orgánicos**, un nicho de mercado con perspectivas de crecimiento favorables.

La renta per cápita de los surcoreanos se ha incrementado de manera significativa en los últimos años y ello ha generado algunos cambios en las pautas de consumo, impulsando una creciente demanda de productos de mayor calidad y bienes de lujo en sectores como el de **moda y complementos, joyería, cosmética y hábitat**. Las principales cadenas de moda españolas están presentes en el mercado coreano.

En cuanto a los **sectores más atractivos para la inversión extranjera**, conviene mencionar las **energías eólica, fotovoltaica, termosolar, células de hidrógeno, mareomotriz y baterías para coches eléctricos**. Los proyectos en este campo de las energías verdes, como se comentaba anteriormente, cuentan con el respaldo del ejecutivo surcoreano, con programas como “crecimiento verde”, que ofrece financiación pública y ventajas fiscales. Sin embargo, el apoyo público no es suficiente para cubrir las

necesidades de financiación y ello ha empujado a las autoridades del país a intentar atraer más inversiones extranjeras.

Dentro del **sector manufacturero**, las posibilidades de inversión se extienden a las industrias más orientadas a la exportación: **automoción, naval y electrónica**. Las empresas españolas podrían suministrar partes y componentes a la industria local.

Por último, el mercado surcoreano presenta una escasa dotación de **infraestructuras turísticas y de ocio**, por lo que es un campo con fuerte potencial de desarrollo.

Sectores de oportunidad en Corea del Sur	
Comercio	Inversión y cooperación empresarial
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agroalimentación y productos orgánicos</li> <li>• Componentes de automoción</li> <li>• Construcción industrial</li> <li>• Energías renovables</li> <li>• Hábitat</li> <li>• Medio ambiente (tratamiento de residuos, reciclaje,...)</li> <li>• Moda y complementos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Energía (eólica, fotovoltaica, termosolar y maremotriz)</li> <li>• Suministros para las industrias naval, de automoción y electrónica</li> <li>• Turismo y ocio</li> </ul>

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Acuerdo de Libre Comercio UE – Corea del Sur: <http://ec.europa.eu/trade/creating-opportunities/bilateral-relations/countries/korea/>
- KOTRA – Korea Trade-Investment Promotion Agency: <http://english.kotra.or.kr/wps/portal/dken>
- Invest Korea: [www.investkorea.org](http://www.investkorea.org)

## Ayudas e Incentivos

A la hora de abordar el mercado surcoreano, bien sea exportando, implantándose en el mismo o a través de otra modalidad de internacionalización, es importante conocer las ayudas que existen, tanto en origen como en destino. Así, a continuación se indican las principales instituciones / organismos que ofrecen apoyo en España, en Corea del Sur y desde la Unión Europea.

A continuación se indican los principales organismos de apoyo:

<i>España</i>		
<i>Organismo</i>	<i>Iniciativas / Programas</i>	<i>Finalidad</i>
<b>Ministerio de Economía y Competitividad e ICEX España Exportación e Inversiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondo para la Internacionalización de la Empresa española (FIEM)</li> <li>- ICEX – NEXT</li> <li>- PYME INVIERTE</li> <li>- Otros programas y apoyos</li> </ul>	Apoyo institucional y comercial a las empresas españolas con interés en exportar / invertir / establecer acuerdos de cooperación empresarial en Corea del Sur.
<b>Cámaras de Comercio</b>	<i>Plan de expansión internacional para Pymes</i>	Iniciativas de apoyo promocional, de formación e información sobre comercio exterior.
<b>Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación - CESCE</b>	<i>Pólizas de seguro para cobertura de riesgos comerciales, políticos y extraordinarios, ligados a la operativa internacional</i>	Aseguramiento de operaciones. Cobertura abierta sin restricciones en todos los plazos, para operaciones en Corea del Sur.
<b>Compañía Española de Financiación del Desarrollo - COFIDES</b>	<i>Apoyo financiero</i>	Apoyo financiero para proyectos de inversión, privados y viables, en los que exista interés español, llevados a cabo en Corea del Sur.
<b>Instituto de Crédito Oficial - ICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Línea ICO Internacional</li> <li>- Línea ICO Exportadores</li> <li>- Garantías internacionales</li> <li>- Línea ICO Garantía SGR / SAECA</li> <li>- Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI)</li> <li>- Otros</li> </ul>	Apoyo financiero a la internacionalización de las empresas españolas.

Puede ampliar la información sobre apoyos recibidos en España a la internacionalización empresarial, a través de las Guías sobre Instituciones Nacionales y Autonómicas incluidas en nuestra web.

<b>Corea del Sur</b>		
<i>Organismo</i>	<i>Iniciativas / Programas</i>	<i>Finalidad</i>
<b>Invest Korea</b>	<i>Investment Consulting Center (ICC) Otras</i>	Asesoramiento y suministro de información sobre aspectos relativos al establecimiento de una empresa en Corea del Sur.
<b>KOTRA - Korea Trade-Investment Promotion Agency</b>	<i>Office of the Foreign Investment Ombudsman</i>	Mejorar el clima de inversión y ofrecer apoyo a las empresas a las empresas extranjeras, de cara a facilitar sus operaciones en el mercado surcoreano.
<b>Seoul Metropolitan Government</b>	<i>Seoul Global Center</i>	Apoyo legal y asesoramiento a empresas extranjeras de ámbito local en el país.

Existen zonas especiales donde se concentran empresas con capital extranjero y que tienen una serie de ventajas como son la reducción del coste de alquiler o exenciones / reducciones fiscales.

<b>Multilaterales</b>		
<i>Organismo</i>	<i>Iniciativas / Programas</i>	<i>Finalidad</i>
<b>Comisión Europea</b>	<i>Executive Training Programme (ETP)</i>	Ayuda a las empresas europeas a comprender los mercados surcoreanos mediante el intercambio de ejecutivos en periodos de 44 semanas con empresas surcoreanas.
<b>Comisión Europea de Relaciones Externas</b>	<i>EU Gateway Program</i>	Programa dirigido y financiado por la UE, su objetivo es asesorar a las pymes europeas que quieran introducir sus productos en el mercado surcoreano, sobre todo en los sectores industriales que presentan mayor alto potencial en el país: asistencia sanitaria y tecnologías médicas, materiales de construcción y tecnologías de edificios, tecnologías de la información y la comunicación, tecnologías medioambientales y relacionadas con la energía, diseño interior, diseño de moda

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Invest Korea: [www.investkorea.org](http://www.investkorea.org)
- KOTRA – Korea Trade-Investment Promotion Agency: <http://english.kotra.or.kr/wps/portal/dken>
- Comisión Europea: [ec.europa.eu/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/index_en.htm)
- Ayudas y subvenciones de la Unión Europea: [europa.eu/policies-activities/funding-grants/index\\_es.htm](http://europa.eu/policies-activities/funding-grants/index_es.htm)

**ENTORNO OPERATIVO**

**Régimen de comercio e inversiones**

**Régimen comercial**

La regulación del régimen aduanero en Corea del Sur viene dada por el “**Customs Act**” (Ministry of Strategy & Finance, MOSF, y Korea Customs Service, KCS). Existen algunas barreras comerciales técnicas, como las referidas a la cambiante regulación sanitaria y fitosanitaria, a una limitada protección de los derechos de propiedad intelectual, o a los obstáculos en el acceso a nichos de más alto valor añadido, entre otras.

La entrada en vigor del **Acuerdo de Libre Comercio entre la UE y Corea del Sur**, el 1 de julio 2011, conlleva una progresiva reducción arancelaria, así como la introducción de un nuevo régimen de certificación preferencial de origen (exportaciones ≤ 6.000 euros: declaración de origen directamente en factura; > 6.000 euros: necesidad de certificado de “exportador habitual”).

A continuación se indican las principales barreras comerciales:

BARRERAS	
Arancelarias	
Tipo de mercancías	Tipo aplicable (%)
UE	Consultar arancel por código de producto en: <a href="http://madb.europa.eu/mkaccdb2/indexPubli.htm">http://madb.europa.eu/mkaccdb2/indexPubli.htm</a>
No arancelarias	
Tipo de barrera	Ámbito de aplicación
Barreras administrativas / sanitarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad jurídica derivada de una pluralidad de organismos con competencia legislativa sobre la misma materia junto a la discrecionalidad interpretativa de la Administración surcoreana.</li> <li>• Requisitos normativos de inspección muy exigentes para complementos dietéticos y productos con efectos beneficiosos para la salud (jalea real, compuestos de polen, extractos vegetales, etc.).</li> <li>• El régimen de importación de productos frescos es muy restrictivo: pocas verduras y frutas frescas pueden exportarse desde la UE; y, desde España, solo las naranjas cuentan con un protocolo aprobado.</li> <li>• La entrada de productos agroalimentarios transformados conlleva elevados costes. La autorización para la importación de aditivos para productos agroalimentarios se basa en un sistema de listas positivas</li> <li>• Uso de criterios no coincidentes con los de la Organización Mundial de Sanidad Animal para el reconocimiento de la extinción de epidemias. Prohibición de importación de la carne de bovino procedente de la UE y para la carne de porcino</li> </ul>



	<p>se exige la visita de inspectores coreanos a los establecimientos del país de origen.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No está autorizada la entrada de quesos de leche no pasteurizada, y dentro de los productos lácteos, el límite de tolerancia de la bacteria e-coli es menor que en la UE.</li> </ul>
<b>Barreras técnicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corea del Sur estudia limitar el nivel de etil-carbamato en vinos: 30ug/Kg. Ello supondría una medida discriminatoria porque no incluye ningún producto fermentado de los que se producen habitualmente en el país.</li> </ul>
<b>Otras barreras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección insuficiente de los derechos de propiedad intelectual e industrial. Deficiencias en la aplicación del marco regulatorio. Es habitual la falta de reconocimiento de patentes ya registradas en otros países, así como las prácticas de piratería de bienes de consumo y de copia de diseños.</li> <li>• Discriminaciones en el acceso a las compras públicas: tendencia a favorecer la oferta nacional frente a la extranjera. Aunque la única restricción formal es que la empresa adjudicataria esté establecida en el país.</li> </ul>

*\*Están exentos de arancel o gozan de régimen reducido: software, material educativo, cierta maquinaria y componentes para industria de alta tecnología y, en general, para todas las mercancías que no cuenten con producción en Corea del Sur.*

Para exportar a Corea del Sur, con carácter general, son necesarios los siguientes documentos:

Documentos comerciales	
• Factura comercial	✓
• <i>Packing list</i>	✓
Documentos de transporte	
• Documento de transporte	✓
Certificados	
• Certificado de origen (1)	✓
• Certificado de calidad (2)	✓
• Certificado sanitario (3)	✓
• Certificado fitosanitario (4)	✓
• Certificado de libre venta (5)	✓
Documentos aduaneros, fiscales y otros	
• DUA (Documento Único Administrativo) (3)	✓
• Cuaderno ATA	✓

(1) Cuando lo solicite el importador. (2) Para productos biológicos, bebidas alcohólicas, productos pro-medioambientales (sin pesticidas), y productos en los que se necesite probar que no contienen organismos genéticamente modificados. (3) Para frutas, legumbres, semillas y otros vegetales. (4) Para productos cárnicos. (5) Para productos cosméticos.

Fuente: Cámaras de Comercio.

Pueden consultarse los documentos específicos requeridos para la exportación de un determinado producto en [Market Access Database](#).

### Régimen aplicable a la inversión extranjera

La inversión extranjera directa en Corea del Sur viene regulada por el “**Foreign Investment Promotion Act (FIPA), nº 5559**”, en vigor desde 1998. Esta normativa incluye incentivos fiscales y otros, como los relativos a los costes del terreno, contratación y formación. Asimismo, dentro del marco regulatorio también destacan los siguientes: “**Foreigner’s Land Acquisition Act nº 5544**”, “**Industrial Placement and Factory Construction Act nº 5827**”, “**Act on Private Investment in Infrastructure nº 5624**”, “**Foreign Exchange Transactions Act nº 5550**” y el “**Securities and Exchange Act nº6176**”.

Los **sectores que presentan mayores restricciones a la inversión extranjera son:**

- **Telecomunicaciones:** la participación de capital extranjero no puede exceder el 50% del capital total.
- **Transmisión y distribución eléctrica:** máximo del 49% de participación extranjera. Situación de monopolio, con una empresa dominante de propiedad pública.
- **Medios de comunicación:** la propiedad extranjera no puede superar el 30% para las empresas de publicación de periódicos, el 49% en televisión terrestre y por cable y el 20% en el caso de la radio.
- **Transporte aéreo nacional e internacional:** la Ley de Aviación de Corea restringe la propiedad extranjera a menos del 50%.

Las condiciones previstas en la ley de contratación pública introducen asimismo importantes restricciones a la participación de empresas extranjeras en **proyectos de construcción, ingeniería y arquitectura**, entre otros; al exigir, por ejemplo, la contratación de un **número mínimo de técnicos con titulación coreana**.

Las inversiones de empresas españolas se encuentran respaldadas por el **Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones firmado entre Corea del Sur y España** (en vigor desde 1994). Además, Corea del Sur es miembro de la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Barreras al comercio – Secretaría de Comercio (España): [www.barrerascomerciales.es](http://www.barrerascomerciales.es)
- Ministry of Government Legislation: [www.moleg.go.kr](http://www.moleg.go.kr)
- KOTRA - Korea Trade-Investment Promotion Agency: [www.kotra.or.kr](http://www.kotra.or.kr)
- Invest Korea: [www.investkorea.org](http://www.investkorea.org)
- Office of the Foreign Investment Ombudsman: [www.i-ombudsman.or.kr](http://www.i-ombudsman.or.kr)

## Sistema Fiscal

El **año fiscal** comprende un periodo de **12 meses**, coincidente con el periodo contable. La estructura impositiva está integrada por **impuestos nacionales** (impuesto de sociedades, impuesto sobre la renta y otros impuestos especiales) y **locales** (impuestos sobre la propiedad, impuestos de circulación de automóviles e impuestos al consumo del tabaco, entre otros). El **National Tax Service (NTS)**, órgano dependiente del Ministerio de Estrategia y Finanzas, es el encargado de la recaudación tributaria.

Las empresas españolas podrán beneficiarse del **Convenio entre Corea del Sur y España para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta**, en vigor desde 1994.

El tipo impositivo del **impuesto de sociedades** es del **10% para los primeros 200 millones KRW** de base imponible. A lo que exceda esta cantidad y **hasta los 20.000 millones KRW se aplica un 20% y a partir de esa cantidad un 22%**. También existe un **impuesto mínimo alternativo** aplicable de acuerdo con los siguientes tramos de base imponible: 10% hasta 10.000 millones KRW, 12% entre esta cantidad y hasta 100.000 millones KRW, y 17% cuando se exceda esta último importe (7% para las pymes). Asimismo, las empresas han de satisfacer un **impuesto local adicional del 10%**.

<i>Principales impuestos</i>	
Tipo de Impuesto	Tasa Impositiva
Impuesto sobre la renta de sociedades	10%, 20%, 22%
Impuesto sobre el valor añadido	10% ó 0%*
Contribuciones a la Seg. Social	8% -11%
Impuesto sobre la propiedad	0,24% - 0,6%**
Retención por dividendos pagados a no residentes	22%***
Retención por intereses pagados a no residentes	22%***
Royalties pagados a no residentes	22%***

\*10% es el general y 0% se aplica a las exportaciones

\*\*En función del tipo de propiedad, pudiendo aplicarse también un impuesto local

\*\*\*Incluyendo el impuesto local adicional

Fuente: Deloitte

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- AEAT – Convenio Doble Imposición: [www.aeat.es](http://www.aeat.es)
- National Tax Service: [www.nts.go.kr](http://www.nts.go.kr)
- Ministerio de Estrategia y Finanzas (MOSF): [www.mosf.go.kr](http://www.mosf.go.kr)

## Sistema Financiero

El surcoreano se puede considerar como un sistema financiero **desarrollado** aunque no alcance los niveles de sofisticación y eficiencia de otros países de la OCDE. El sector bancario está compuesto por unos **8 bancos comerciales, 6 bancos regionales y otros 5 bancos especializados** (como el Banco de Desarrollo de Corea).

En 2009 entró en vigor la “**Capital Market Consolidation Act**” que responde a la voluntad del Gobierno de **reformar el sector financiero**, de cara a dotarlo de mayor flexibilidad operativa (ampliando el rango de servicios que cada entidad puede ofrecer), incrementar la entrada de capital extranjero y, en definitiva, conseguir que Corea del Sur se posicione como un centro financiero internacional.

A continuación se presentan algunos indicadores del nivel de **desarrollo del sistema financiero** surcoreano:

<i>Indicadores sobre el Sistema Financiero</i>		
Desarrollo del sistema financiero (Rk entre 140 economías)	Corea del Sur	España
Disponibilidad de servicios financieros	99	51
Asequibilidad de los servicios financieros	89	62
Facilidad para obtener financiación a través de mercado de valores local	47	102
Facilidad de acceso a préstamos bancarios para empresas (sin necesidad de aportar garantías)	119	132
Disponibilidad de capital riesgo	86	100
Marco regulador poco restrictivo para flujos internacionales de capitales	78	66
Solidez de las entidades bancarias nacionales	113	112
Índice de protección legal de prestamistas y prestatarios (0=baja; 10=alta)	5	6
Acceso a financiación	Corea del Sur	España
Cuentas en instituciones financieras formales (% +15 años)	94,4	97,6
Ahorros en instituciones financieras formales (% +15 años)	52,7	48,1
Préstamos de instituciones financieras formales (% +15 años)	18,2	18,0
Pagos electrónicos (% +15 años)	52,5	57,4
Otros indicadores	Corea del Sur	España
Crédito al sector privado (% PIB)	138,5	127,4
Ratio de patrimonio sobre activo total bancario (%)	8,0	7,4
Préstamos bancarios dudosos sobre el total (%)	0,6	7,0
Índice de amplitud de información crediticia disponible (0=baja; 8= alta)	8	7
Presencia de entidades financieras españolas	SI	

Datos de 2015 o último año disponible.

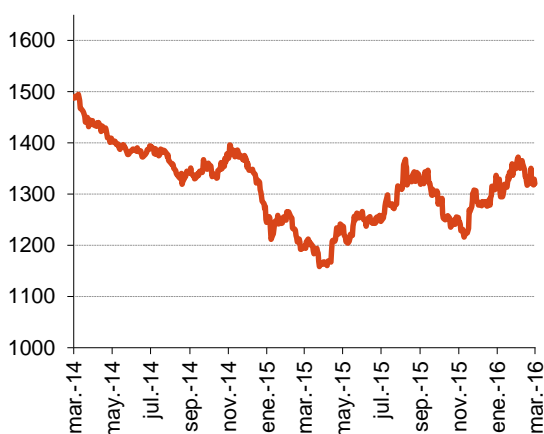
Fuentes: World Economic Forum y Banco Mundial

## Moneda y control de cambios

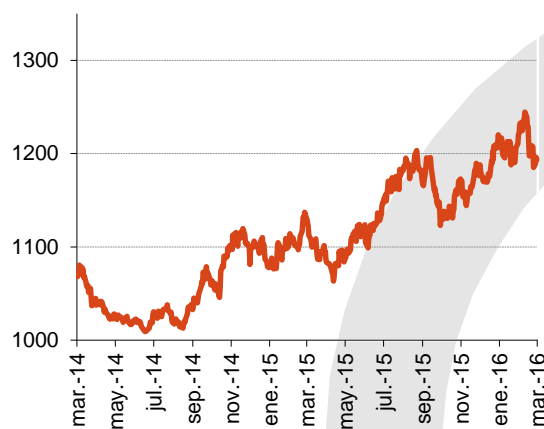
La moneda del país es el **won (KRW)**. La cotización, en promedio de los últimos doce meses hasta el 16 de marzo de 2016, del won frente al dólar y al euro se situó en **1.154,53 KRW/USD** y **1.272,68 KRW/EUR**, respectivamente. Ello supone una **depreciación frente al dólar del 9%**, respecto al promedio de los doce meses anteriores, aunque **se ha apreciado frente al euro en un 6,1%**. En comparación con otras monedas asiáticas, el endurecimiento de la política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos ha tenido un impacto menor sobre el won. Las razones estriban en el tamaño de su superávit por cuenta corriente y la aversión al riesgo global en los mercados de bonos. En consecuencia, se espera que las reservas de divisas se mantengan en niveles satisfactorios.

**Existe control de cambios** aunque se han venido **eliminando de forma gradual las restricciones** a las transferencias financieras con el exterior y está **permitida la repatriación de capitales**. No obstante, se exige que las ganancias objeto de repatriación provengan de sectores en los que la inversión está autorizada y que se presente en el Banco Central una cuenta de resultados auditada. Si no fuera así, para repatriar los beneficios se exige la aprobación ministerial y una autorización del Banco Central demostrando el origen de los beneficios y la satisfacción de los correspondientes impuestos.

*Cotización del Won frente al Euro*



*Cotización del Won frente al Dólar*



Fuente: Datastream

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Banco Central de Corea: [www.bok.or.kr/](http://www.bok.or.kr/)
- Ministerio de Estrategia y Finanzas (MOSF): [www.mosf.go.kr](http://www.mosf.go.kr)
- Korea Customs Service: <http://english.customs.go.kr/>

## Cultura empresarial

En relación con la cultura empresarial surcoreana, a continuación se enuncian algunos aspectos que es conveniente tener en cuenta a la hora de hacer negocios en el país:

- En un encuentro de negocios, la fórmula más común de **saludo** es el **apretón de manos junto con una pequeña inclinación de la cabeza**, y para dirigirse a las personas se emplea el apellido, precedido de Mr. o seguido del sufijo “ssi” (cuyo significado es señor). En este sentido, ha de tenerse en cuenta que el **orden de los nombres es diferente**, primero enuncian el apellido y en último lugar el nombre.
- La cultura surcoreana comparte rasgos característicos regionales, si bien, el grado de **individualismo** es mayor entre los surcoreanos, quienes también se caracterizan por ser más directos. Otros de sus rasgos de carácter se refieren a la elevada **emotividad y modestia**. Ello ha de tomarse en consideración en las negociaciones, para evitar interpretaciones de comportamiento erróneas.
- La cuestión del **estatus** es considerada relevante por los surcoreanos, de ahí que sea importante conocer la posición de las personas con las que se mantendrán reuniones, de cara a poder organizar la participación de homólogos.
- Las **negociaciones** con surcoreanos se caracterizan por su **dureza**. No en vano, consideran que hasta que la contraparte no haya demostrado que es fiable, no se cerrará un acuerdo. Además, también tienen cierta tendencia a repetir las preguntas, con la finalidad de asegurar la toma de decisiones.
- A pesar de que el proceso de negociación y toma de decisiones es lento, la **implementación de los acuerdos alcanzados estará marcada por las exigencias de brevedad en los plazos**. Además, cualquier petición de alteración de alguno de los términos pactados, no encontrará, en general, una respuesta favorable en la contraparte surcoreana.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### Calendario de ferias

Las ferias y exposiciones constituyen una ocasión única para conocer y seguir las tendencias de un mercado. A continuación se indican algunas de las ferias más importantes en Corea del Sur:

Ferias destacadas					
Nombre	Fecha	Period.	Sector	Lugar	
<i>KIMES</i>	mar 2016	anual	Sanidad	Seúl	
<i>KORTEX</i>	mar 2016	trienal	Textil	Daegu	
<i>NEPCON KOREA</i>	abr 2016	anual	Electrónica	Seúl	
<i>GREEN ENERGY EXPO KOREA</i>	abr 2016	anual	Energías renovables	Daegu	
<i>KOREA MAT</i>	abr 2016	anual	Logística	Seúl	
<i>GLOBAL ELECTRIC POWER TECH</i>	may 2016	anual	Energía eléctrica	Seúl	
<i>SEOUL AUTO SALON</i>	jul 2016	anual	Automoción	Seúl	
<i>ENVIRONMENT &amp; ENERGY TECH</i>	sep 2016	anual	Energías renovables	Busan	
<i>BEAUTY EXPO KOREA</i>	nov 2016	anual	Moda y cosmética	Seúl	

### Direcciones de interés

#### En España

- **ICEX. España Exportación e Inversiones**  
Paseo de la Castellana, 278  
Madrid 28046  
Telf: 91 349 6100  
Telf: 90 0349 000  
Web: [www.icex.es](http://www.icex.es)  
E-mail: [informacion@icex.es](mailto:informacion@icex.es)
- **Embajada de Corea en Madrid**  
C/ González Amigó, 15  
Madrid 28033  
Telf.: +34 91 353 20 00  
Fax: +34 91 353 20 01  
E-mail: [embspain.adm@mofat.go.kr](mailto:embspain.adm@mofat.go.kr)  
Web: <http://esp.mofa.go.kr>
- **Cámara de Comercio de España**  
C/ Ribera del Loira, 12  
Madrid 28042  
Telf.: 34 590 69 00  
Web: [www.camara.es](http://www.camara.es)
- **Oficina Comercial de Corea en Madrid - Kotra**  
Pº de la Castellana 95 -10ª Planta (Torre España, Madrid 28046  
Telf.: 91 556 62 41  
Fax: 91 556 68 68  
E-mail: [madridkctc@kotra.or.kr](mailto:madridkctc@kotra.or.kr)  
Web : [www.kotrainspain.org](http://www.kotrainspain.org)

## En Corea del Sur

- **Embajada de España en Seúl**  
17 Hannam-daero 36-gil, Yongsan-gu,  
Seúl 04417  
Telf.: (82) 2794 35 81/2  
Fax: (82) 2796 82 07  
E-mail: [embasel@att.co.kr](mailto:embasel@att.co.kr)
- **Oficina Comercial de España en Seúl**  
Seoul Global Center (piso 14),  
38 Jongro, Jongno-gu, Seúl 110-792  
Telf.: (82) 2736 84 54  
Fax: (82) 2736 84 56  
E-mail: [seul@comercio.mineco.es](mailto:seul@comercio.mineco.es)
- **Korea Trade - Investment Promotion Agency - Kotra**  
13, Heolleung-ro, Seocho-gu, Seúl  
Telf.: (82) 1600 7119  
Fax: (82) 2 3460 7777  
Web: <http://english.kotra.or.kr/kh/index.html>
- **The Korea Chamber of Commerce and Industry (KCCI)**  
39, Sejongdaero, Jung-gu,  
Seoul, 100-743  
Telf.: (82) 82-2-6050-3114  
E-mail: [international@korcham.net](mailto:international@korcham.net)

## Direcciones útiles de Internet

- *Ministerio de Estrategia y Finanzas (MOSF):* [www.mosf.go.kr](http://www.mosf.go.kr)
- *Invest Korea:* [www.investkorea.org/](http://www.investkorea.org/)
- *Banco Central de Corea:* [www.bok.or.kr/](http://www.bok.or.kr/)
- *Banco de Importación - Exportación de Corea (KEXIM):* [www.koreaexim.go.kr](http://www.koreaexim.go.kr)
- *Agencia de Promoción de Inversiones y Comercio - KOTRA:* [www.kotra.or.kr](http://www.kotra.or.kr)
- *Centro de Convenciones y Ferias de Corea (COEX):* [www.coex.co.kr](http://www.coex.co.kr)
- *Cámara de Comercio de Corea:* [english.korcham.net/](http://english.korcham.net/)
- *Banco de Desarrollo de Corea:* [www.kdb.co.kr](http://www.kdb.co.kr)
- *Korea Testing Laboratory (KTL):* [www.ktl.re.kr](http://www.ktl.re.kr)
- *Korean Standards Association (KAS):* [www.ksa.or.kr](http://www.ksa.or.kr)
- *Korea Food & Drug Administration (KFDA):* [eng.kfda.go.kr](http://eng.kfda.go.kr)
- *Public Procurement Service (PPS):* [www.pps.go.kr](http://www.pps.go.kr)
- *ICEX, España Exportación e Inversiones:* [www.icex.es](http://www.icex.es)
- *Oficina Económica y Comercial de España en Seúl:* [www.oficinascomerciales.es](http://www.oficinascomerciales.es)
- *Cámara de Comercio de España:* [www.camara.es](http://www.camara.es)